

Disponer que por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias se practiquen y abonen los derechos económicos reconocidos al recurrente.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 24 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Directores generales de Instituciones Penitenciarias y de la Función Pública.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21130** RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

La Comisión de Gobierno de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, aceptando las propuestas de los Tribunales de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, cuyas convocatorias fueron íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» números 220 y 245, de 21 de septiembre y 22 de octubre de 1996; en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 113, 116, 130 y 132, de 1 y 8 de octubre y 12 y 16 de noviembre de 1996, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre de 1996, acordó, en las sesiones que se detallan nombrar funcionarios de carrera, en las plazas que a continuación se especifican, a los aspirantes que constan en las siguientes relaciones:

A) En la sesión de 16 de junio de 1997:

- a) Bióloga: Doña Isabel María Brito Cabezas.
- b) Ordenanza subalterno: Don Francisco Manuel Castilla Barragán, don Santiago Domingo Vasallo, doña Marina Fuentes Barrios y doña Josefa Bellido Reyes.
- c) Ingenieros Técnicos: Don Manuel Díaz Mateos y don Francisco José Pinto Martínez.
- d) Auxiliar de Archivo: Doña Inmaculada Moreno González.
- e) Oficial de oficios varios (especialidad principal jardinería y agricultura): Don Manuel Bartolomé Acevedo Pérez.
- f) Oficial de oficios varios (especialidad principal ganadería): Don Juan Ángel Poleo Msera.
- g) Delineante: Doña Matilde Carlos Chaves.
- h) Aparejadores/Arquitectos Técnicos: Don Guillermo Carrasco García, doña María del Rosario Caballero Delgado, don Juan Miguel de Toro Salas y don Javier Mojarro Práxedes.
- i) Archivero: Don Félix Sancha Soria.
- j) Auxiliares de Administración General: Don José Ignacio Martín Ponce, doña Leonarda Zarza Garrido, doña Rocío Otero Rodríguez, doña Esther Plaza Cascón, don Juan Infante Domínguez y doña Matilde Fontela Carballo.
- k) Administrativos: Doña Verónica Portes Fernández y doña Carmen Bengoa López.
- l) Secretarías con conocimiento de idiomas: Doña María Juliana Barahona Martín y doña Jesusa María Ruiz Ramírez.
- m) Veterinario: Don Manuel Cumbre García.
- n) Técnicos economistas: Doña María Villadeamigo Segovia, doña Cinta Flores Pérez y don Juan Berrocal Alcarria.

B) En la sesión de 7 de julio de 1997:

- a) Titulado superior: Doña Manuela Díaz Sánchez.
- b) Arquitectos Técnicos superiores: Don Francisco Muñoz Vázquez y don Julio Ángel Sánchez Prieto.
- c) Trabajadores sociales: Doña Matilde González Monje, don José Manuel Rodríguez Jara y don Rafael Delgado Cueto.

Asimismo, por Decreto de la Presidencia número 1498/1997, de 21 de julio, ratificado por Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 21 de julio de 1997, se nombran como funcionarios de carrera para ocupar plazas vacantes de Técnico de Administración Gene-

ral, incluidas en la convocatoria anteriormente citada, a los siguientes aspirantes: doña Carolina Feu Viegas y don Francisco Javier Domínguez Mora.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público para general conocimiento.

Huelva, 20 de agosto de 1997.—El Presidente.

**21131** RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Chinchón (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 264/1995, de 10 de marzo, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas dentro de la oferta pública de empleo de 1996, y a propuesta del respectivo Tribunal calificador, por Resolución de la Alcaldía de 12 de agosto de 1997, ha sido nombrado funcionario de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales (grupo C), don José Manuel Sánchez Cháfer, con documento nacional de identidad número 50.162.620-B, quien cubrirá la plaza vacante de Cabo de la Policía Local, en este Ayuntamiento.

Chinchón, 8 de septiembre de 1997.—La Alcaldesa, Ana Magallares Buitrago.

**21132** RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1997, del Organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios de extinción de incendios.

En virtud de las resoluciones de las Presidencias-Delegadas de los Consorcios que para cada caso se indica, se ha procedido al nombramiento de los interesados que seguidamente se relacionan como funcionarios de carrera pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios.

1.º Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Bajo Vinalopó.

Por Decreto número 81/1997, de fecha 22 de julio, de la Presidencia-Delegada del Consorcio, se ha dispuesto el nombramiento como funcionarios de carrera de los interesados que se indican en la plaza que para cada uno se expresa:

Interesado	Plaza
Baldó Martínez, Juan	Bombero.
Belmonte Hernández, Guillermo	Bombero.
Cervantes García, Pedro	Bombero.
Cuerda Escolástico, Luis Gabriel	Bombero.
Devesa Torvisco, Francisco	Bombero.
García Martí, Miguel Ángel	Bombero.
García Parra, Juan Miguel	Bombero.
González Mira, Juan Manuel	Bombero.
Martínez Guerrero, Francisco	Bombero.
Monllor Soler, Rafael Ángel	Bombero.
Moreno Fernández, Elio Lorenzo	Bombero.
Pérez Álvarez, Francisco	Bombero.
Sáez Menchacatorre, Pedro	Bombero.

2.º Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Marina Alta.

Por Decreto número 96/1997, de fecha 22 de julio, de la Presidencia-Delegada del Consorcio, se ha dispuesto el nombramiento como funcionarios de carrera de los interesados que se indican en la plaza que para cada uno se expresa: